



Diario de un okupado en Tortosa

Prólogo

Desde que estoy okupado, he explicado la situación a todos los que se han interesado por saber qué ha pasado, qué he hecho y cómo se está resolviendo la situación.

Para unificar todas estas explicaciones, he pensado ir haciendo un Diario de lo que me está pasando. He visto que hay muchos artículos en los medios de comunicación muy interesantes sobre casos de okupación, pero no como un diario. Deseo poder terminarlo con un «Estoy desokupado»

Este PDF, llamado «**Diario de un okupado en Tortosa**», que está en mi página web, y se irá actualizando a medida que ponga novedades.

https://www.evilmfoto.eu/pagina_cuentos/cuentos125.htm

Este Diario también está en mi Facebook,

<https://www.facebook.com/emilio.vilarolucia>

en el que se podrán poner comentarios si se desea.

Para que sea práctico, el comienzo de la okupación está al final del documento y lo más reciente al comienzo.

Diario, ordenado por las fechas de las incidencias, arriba, las más recientes.

2026-09-11

Una muestra de la inquietud y el nerviosismo que estar okupado ocasiona pude comprobarla, ya no por mí mismo, sino por lo que me relató una amiga.

Yo ya le había explicado lo que me estaba pasando y me contó que un día, al ir a llevar algo a casa de su hijo, vio que su llave no funcionaba. Después de intentarlo varias veces y viendo que a su hijo no lo podía localizar, decidió llamar a su cerrajero. Le explicó la situación: que le habían cambiado la cerradura y que había visto manchas blancas en el felpudo de la puerta, como si los okupas hubiesen tratado de forzarla. El cerrajero le comentó que estaba un poco lejos, haciendo un trabajo pero que iría en una hora.

Me contó mi amiga que nunca había sufrido tanto durante esa hora que estuvo esperando. Sin saber si los okupas estaban dentro o podían venir y tener problemas. Varios vecinos pasaron delante de ella, pero no se atrevió a decirles nada.

¡Qué largos son sesenta minutos!

Cuando el cerrajero llegó, pudo, después de un pequeño esfuerzo, abrir la puerta. No habían cambiado la cerradura.

Dentro, no había nada anormal, ni señales de okupas. Su hijo había cerrado mal la puerta.

El recuerdo tan reciente de lo que a mí me había pasado le hizo pensar lo peor.

La alegría con la que mi amiga me contó que su casa no estaba okupada y el problema del que se había librado nos hizo reír a los dos mucho tiempo. No pudimos evitarlo

Yo, por muy mal que lo esté pasando, agradezco algún momento de alegría.

2026-09-04 —Sin novedad

2026-08-31

El tiempo va pasando, el buen tiempo va pasando, las autoridades van pasando. Así, puedo ver que los okupas se están adaptando y se sienten más en casa. Esto lo digo, porque antes eran más discretos, ahora,

que ganan confianza, hablan y gritan más alto, los perros ladran más y sus gallinas y gallos me despiertan cada mañana.

2026-08-30

Hace aproximadamente una semana, comencé a enviar este Diario a amigo o personas que pudiesen estar interesados en esto de la okupación.

Mi servidor, en donde tengo alojado este Diario, me informa de las veces que se descarga (por supuesto no sé quién lo hace). Entre estas descargas y comentarios en mi Facebook, han sido casi 100 veces. Muchas más de lo que yo he enviado, lo cual puede indicar que se lee varias veces para ver si añado algo más, o que pasan ese enlace a otras personas. No lo sé. Ya iré comentando.

2026-08-23

Además de la pérdida de tiempo, el desgaste moral, y que ya no tengo depósito de agua, está el problema económico.

Hasta ahora me había sentido bien en mi casa. Me han robado dos o tres veces, haciendo más daño a las puertas que lo que se han llevado. No tengo nada de valor.

Pero, al ver lo fácil que es okupar una vivienda, tengo que poner alguna protección, alguna seguridad contra robos y ocupación. El coste de la instalación, más la cuota mensual, no es precisamente económico.

2026-08-22 —Sin novedad.

2026-08-21

Muchos amigos a quienes explico la situación, me proponen ayudarme ellos personalmente presentándose allí. Me niego en rotundo.

Si con cualquiera de las opciones ilegales, le pasara algo a los que intentaran desokuparlos, ¡qué responsabilidad moral tan grande tendría, y en qué situación legal quedaría!

Algunas reflexiones sobre qué hacer con la okupación, según me han sugerido.

Es curioso que, salvo un estamento, todos me aconsejan tomar yo o algunos amigos, las medidas para desokuparlos.

Ejemplos:

-Presentarme allí (tengo 80 años) y no moverme.

- Desinflarles la piscina
 - Tirar un saco de sal al depósito
 - Ir con varios amigos a amenazarlos
 - Pagarles para que se vayan
 - Pagar a una empresa para que los desokupe, que lo lograrán pagando para que se vayan y además pagándoles a ellos.
 - No quiero comentar lo que me han propuesto en relación a sus perros.
- He consultado a ChatGPT, que me ha aconsejado todo lo contrario: no aumentar el problema haciendo algo ilegal. Muy curioso.

ChatGPT:

Emilio

Respecto a la ocupación, documenta todo lo que puedas sin enfrentarte a ellos: fotografías desde un lugar seguro, fechas, vídeos si es posible y cualquier prueba de que la vivienda es tuya y de que ellos están allí sin permiso.

Y, por favor, no vayas solo a intentar recuperar la finca mientras ellos estén allí. Por muy injusta que resulte la situación, un enfrentamiento directo puede acabar mucho peor que una denuncia que tarde unos días más en tramitarse.

No entrar tú solo en la finca si existe la posibilidad de que regresen mientras estás allí. Es mejor evitar cualquier enfrentamiento.

2026-08-17

Correo electrónico recibido de los *Agents Rurals* (traducido del catalán) y mi respuesta.

Asunto: riesgo de incendio en la finca Coll de l'Alba

Buenas tardes,

En respuesta a la carta certificada que nos envió en la que nos preguntaba sobre el estado de las actuaciones realizadas en relación a nuestras competencias en la finca de su propiedad situada en la partida Coll de l'Alba del municipio de Tortosa, le informamos que en la inspección realizada se encontró la existencia de diversos restos de fuego realizados al suelo, del cual no se pudo identificar al causante.

El mismo día de la inspección se identificaron a algunas de las personas presentes las cuales manifestaron no haber realizado ninguna de las hogueras, a los cuales se les informó de la prohibición

de realizarlas sin autorización y en la época del año en la que nos encontramos.

Atentamente,

Àrea Bàsica del Baix Ebre – Àrea Regional Terres de l'Ebre

Mi contestación:

Muchas gracias por su respuesta.

Quedo informado.

J. Emilio Vilaró

2026-08-16

No es que esté celoso de que haya gente que tenga y disfrute de sus piscinas, no. Pero me duele que alguno use mi agua.

Hace dos años, cuando hubo una gran sequía, decidí no llenar mi piscina, a pesar de que al acabar la temporada no desperdicio esa agua, ya que la uso para regar.

Este año, tampoco la he llenado.



* * *

2026-07-22

Como va pasando el tiempo y supongo que la mayoría de las instituciones relacionadas con una okupación puede que no estén enteradas: envió una carta (explicando el problema) con acuse de recibo a las entidades en Tortosa que creo puedan estar interesadas en conocer la situación.

En la carta se informa de que las demás entidades también han recibido la carta.

Ayuntamiento de Tortosa
Mossos d'Esquadra de Tortosa.
Policía Local de Tortosa.
Agents Rurals del Baix Ebre.
Bombers de la Generalitat en Tortosa.

Muy señores míos:

El pasado 6 de julio de 2026 comprobé que una de las viviendas de mi propiedad, situada en el término municipal de Tortosa, había sido ocupada por terceros sin mi consentimiento.

Me enteré de ello, al ver que el nivel del agua de mi depósito que hay allí había bajado mucho.

Al ir a la propiedad, vi que había una manguera desde mi depósito de agua hasta la casa.

Al lado de la casa (fotos adjuntas) observamos (con mi fontanero), que había una piscina de plástico llena con el agua, y una tienda de campaña. Dos perros, y lo más importante: restos de cocinar directamente sobre el suelo al aire libre.

Al tratarse de una finca rodeada de masa forestal (pinar), esta circunstancia me preocupa especialmente por el evidente riesgo de incendio que puede suponer para la propia finca, las propiedades colindantes y el entorno forestal.

No había nadie en la casa y ante la posibilidad de un ataque por parte de los perros nos retiramos.

Fui inmediatamente a Los Mossos d'Escuadra a presentar la denuncia y me dieron cita previa para el día siguiente.

Entretanto, recibí una llamada de los Agents Rurals, preguntándome la localización de la casa, me ofrecí a acompañarlos pero me dijeron que no hacía falta, que, con las indicaciones que les había dado, ya sabían en dónde estaba la casa.

Recibí otra llamada de la Policía Local indicándome que deseaban ir a la propiedad, me ofrecí a acompañarlos a ella y así lo hice. Vinieron dos agentes que comprobaron lo anteriormente dicho, y observaron, además, una excavación realizada para localizar el cableado eléctrico.

Los policías intentaron localizar a los ocupantes de la vivienda, pero nadie apareció. Me indicaron que, a pesar de que la puerta de la casa estaba abierta, no podíamos entrar.

Estuvimos allí un buen rato y al despedirse me prometieron que volverían por la tarde-noche a ver si lo(s) localizaban.

Al día siguiente, presenté la denuncia a los Mossos e indicaron que ya pasarían por allí. Tal como me pidieron, les envié las fotos y la prueba de mi propiedad.

De todo esto ya hace quince días y no he recibido noticias de nadie. Y, sobre todo, agradecería conocer si está prevista alguna actuación preventiva en lo relacionado al fuego.

Como propietario de la finca, entiendo que no me corresponde intervenir personalmente ante una situación de estas características, por lo que confío en la actuación de las administraciones competentes dentro del ámbito de sus respectivas competencias.

Agradecería: desde el desconocimiento de lo que correctamente debo hacer, que se me indique por parte de las autoridades competentes cuál es la

situación actual. Y de las actuaciones que correspondan al organismo competente que deba intervenir, especialmente en relación con el riesgo de incendio.

El motivo de esta comunicación es poner en conocimiento de las distintas administraciones unos hechos que considero relevantes desde el punto de vista de la seguridad, aportando la documentación de la que dispongo.

Agradeciendo de antemano la atención prestada, les saluda atentamente.

J. Emilio Vilaró Lucía

PD:

Adjunto un enlace a un PDF en donde se ven las fotos de la situación, la localización de la propiedad y el documento del Registro de la Propiedad.

2026-07-08

Pido copia simple de la escritura en el Registro de la Propiedad.

Al tenerla, la envío a los Mossos con las fotos pedidas.

2026-07-07

Presento la denuncia a los Mossos. Me atienden, escuchan toda la historia (lo explicado aquí) y me dan una copia.

Me dicen que irán a ver a los okupas.

Me piden que les envíe las fotos que había tomado de la okupación. Y, además, la escritura de la propiedad que demuestre que es mía.

2026-07-06

Al día siguiente, lunes, al ir con un técnico, vimos que el pozo tenía todavía menos agua. Había una manguera que salía del pozo hacia la casa. Habían cambiado mi candado y quitado los cables del camino para poder entrar en la propiedad caminando sin tener que abrir el candado.

Al llegar a la casa...

Vi en el suelo las huellas de haber cocinado, tipo barbacoa. Tienen una piscina de plástico llena del agua de mi depósito. Una tienda de campaña y dos perros. Además, han desenterrado los cables de la luz que llegaban a la puerta de la casa (pero que no tienen corriente).

* * *

-Inmediatamente fui al Ayuntamiento, a catastro para tener los datos de la propiedad, para poder presentarla a los Mossos.

-Luego fui a presentar la denuncia a los Mossos... pero me dijeron que tenía que pedir *cita previa*. La pedí para el día siguiente lunes.

-Informé por WhatsApp a la urbanización, ya que el agua viene del pozo de la urbanización.

-Esa misma tarde me llamaron los forestales, me ofrecí a llevarlos a la casa. Les di los datos de la propiedad y me dijeron que, con esa dirección, no era necesario que los acompañara.

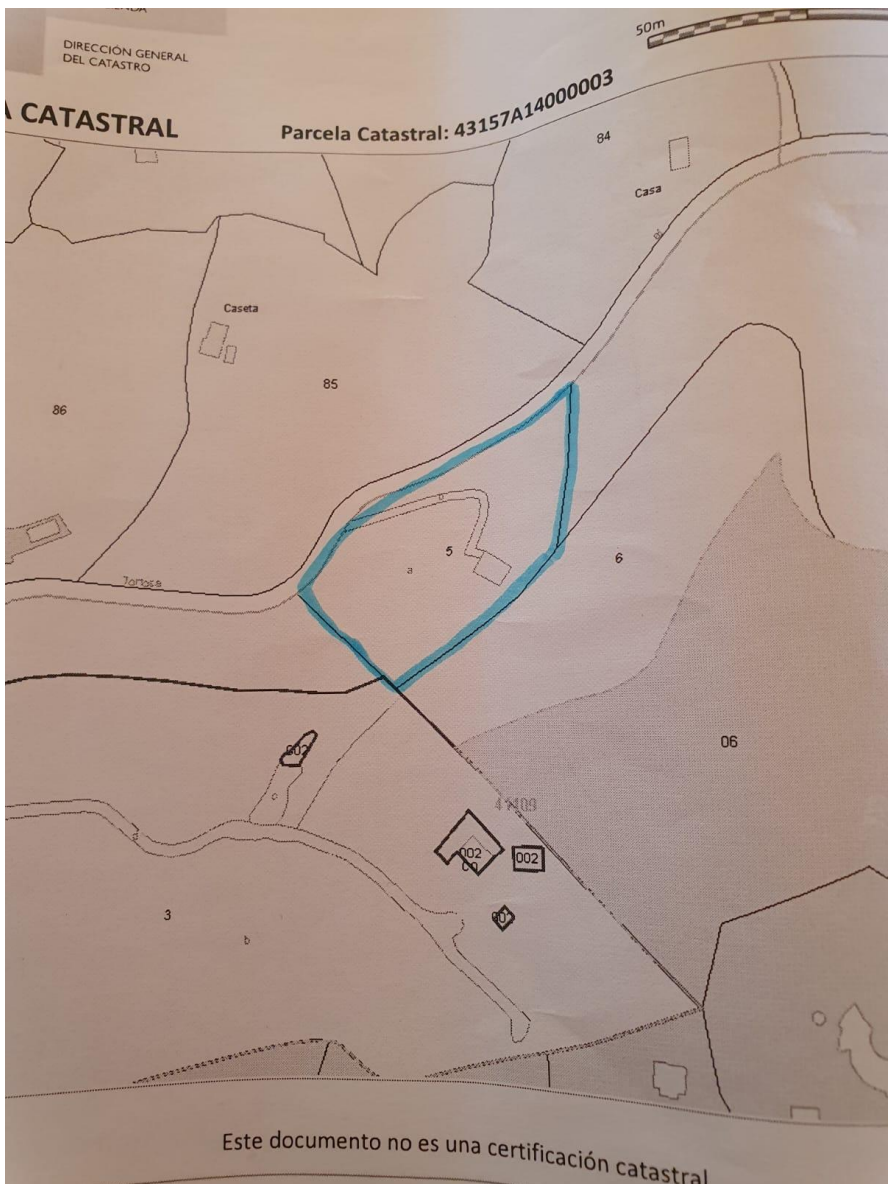
-Me llaman de la Policía Local, y quedamos a las 4 p.m. para acompañarlos, vienen dos agentes. Vamos a la casa. No había nadie.

Los policías me dijeron que no podíamos entrar en la vivienda (ni ellos ni yo) pero sí en la propiedad. Se interesaron en localizar a alguien para poder dar parte y denunciar. Estuvimos como una hora. Y tomaron varias fotos. Todo muy correcto. Me dijeron que volverían por la tarde-noche.

* * *

2026-07-05

Todo comenzó el domingo 5 de julio de 2026. Noté que el nivel del pozo era bajo, no le di importancia ya que había regado.

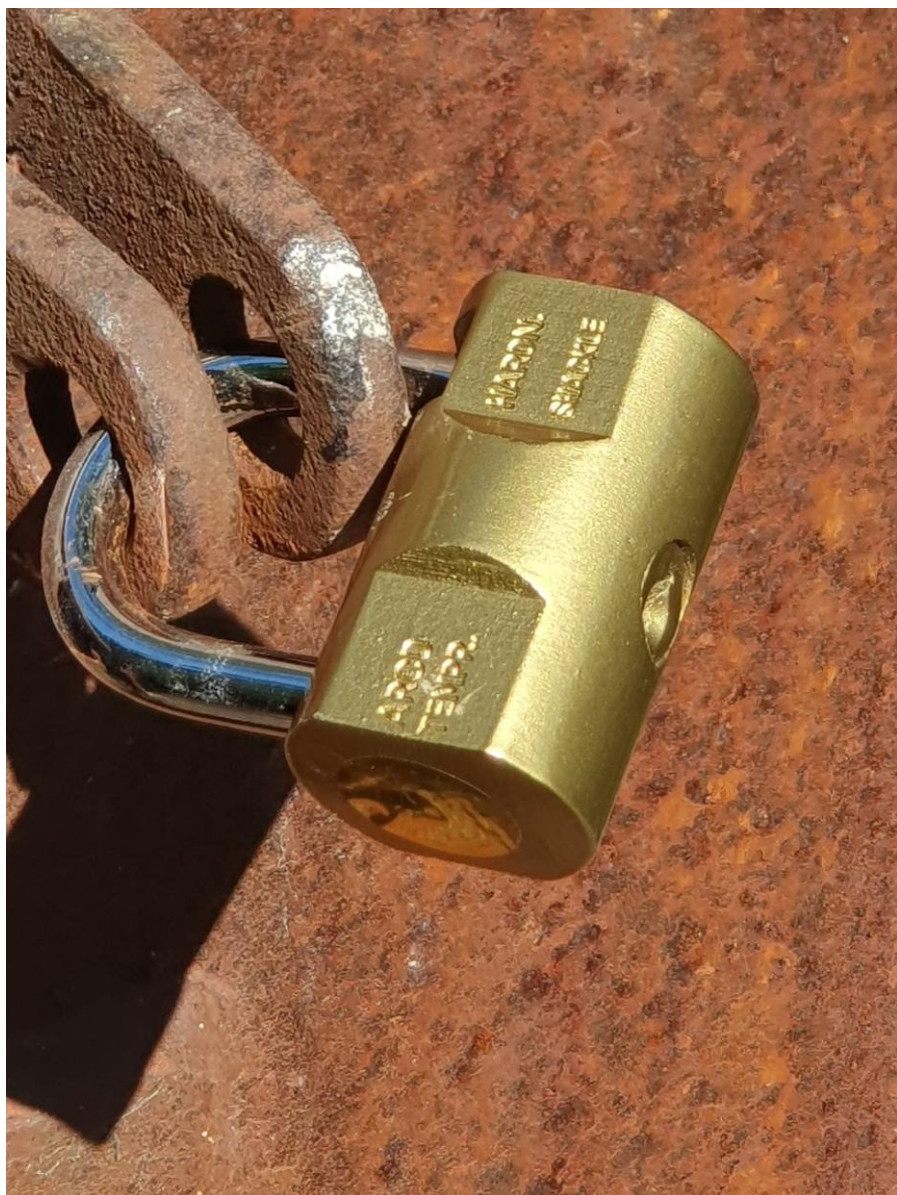


Plano catastral de la parcela okupada en el camino de Tortosa al Perelló

Imágenes tomadas de la okupación



Los okupantes intentando evitar que otros okupantes los okupen.
Hay dos perros



Retiraron mi candado y pusieron este en la entrada de la parcela.



Pueden entrar en la parcela sin abrir la puerta ya que rompieron este lateral.



Excavación que han hecho para buscar la corriente eléctrica.



Hay rastros de cocinar sobre el suelo, con el consiguiente peligro de incendio.





Manguera que usan para sacar agua del depósito.



Que la usen para llenar la piscina. Tengo unos okupantes con clase

* * *

FIN

Modificaciones a 1596:

**2026-08-09, 2026-08-22, 2026-08-23,
2026-08-25, 2026-08-26, 2026-09-14,**